

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2023 por la que se hace pública la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), en un 80 % del gasto elegible en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y en un 60 % del gasto elegible en el marco del programa operativo Feder Galicia 2021-2027, del contrato administrativo de la obra de colector de demolición de edificación, remodelación de puente y creación de un cauce de aguas altas en la calle Sol, Carballo (A Coruña) (expediente AUG-2023-0044) (clave del proyecto OH.415.1210).



**Cofinanciado pola
Unión Europea**

A los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, anexo XII del Reglamento (UE) núm. 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, se da publicidad a la actuación contratada, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que a continuación se indica, por razón de su cofinanciación por la Unión Europea:

1. Poder adjudicador.

1.1. Nombre: Augas de Galicia, entidad pública empresarial adscrita a la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia.

1.2. Número de identificación fiscal: Q1500378C.

1.3. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, código postal 15781.

1.4. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

1.5. Código NUTS: ES111 (A Coruña).



1.6. Correo electrónico: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

1.7. Fax: 981 95 74 03.

1.8. Teléfono: 981 95 74 01.

1.9. Dirección de internet: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>

1.10. Perfil de contratante:

<http://www.contratosdegalicia.gal/consultaorganismo.jsp?N=216>

También se tendrá acceso al perfil de contratante desde la Plataforma de contratos públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible, asimismo, en el portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, el Portal de transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, la Plataforma de contratación del sector público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas, y la página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

2.1. Tipo de poder adjudicador: entidad pública del sector público autonómico de Galicia.

2.2. Actividad principal ejercida: infraestructuras y servicios hidráulicos.

3. Código/s CPV: 45246400-7 (obras de protección contra inundaciones).

4. Código/s NUTS del lugar principal de la obra: ES111 Carballo (A Coruña).

5. Descripción del objeto de la licitación: obra de demolición de edificación, remodelación de puente y creación de un cauce de aguas altas en la calle Sol. Carballo (A Coruña). Referencia de expediente: AUG-2023-0044. Clave del proyecto: OH.415.1210.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: abierto, por el trámite ordinario y contratación no sujeta a regulación armonizada.



7. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 1.318.103,63 euros. Importe total: 1.594.905,39 euros.

8. Valor estimado del contrato: 1.318.103,63 euros. Coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA.

9. Plazo de ejecución del contrato: 8 meses.

10. Criterios de adjudicación.

10.1. Adjudicación del contrato: se acordó tomando como base de valoración los criterios de adjudicación objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en aplicación de estos se seleccionó la mejor oferta por obtener la mayor puntuación total como resultado de la valoración global de las proposiciones admitidas.

10.2. Criterios de adjudicación: proposición económica (ponderación 41 %), memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra (ponderación 17 %), plan de control de calidad de la ejecución de la obra (ponderación 14 %), programa de construcción de la obra (ponderación 12 %), medidas para el impulso demográfico (ponderación 10 %), memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos (ponderación 4 %) y mejoras de índole técnica vinculadas a la ejecución de la obra (ponderación 2 %).

11. Fecha de la adjudicación del contrato: 21 de septiembre de 2023.

12. Número de ofertas recibidas:

12.1. Ofertas totales: 2

12.2. Ofertas de pequeñas o medianas empresas: 1.

12.3. Ofertas de otros Estados miembros de la Unión Europea o de terceros países: ninguna.

12.4. Ofertas por vía electrónica: sí.

13. Fecha de formalización o celebración del contrato: 11 de octubre de 2023.



14. Empresa contratista.

14.1. Nombre de la empresa o, en su caso, UTE: Seranco, S.A. & Cycasa Canteras y Construcciones, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo.

14.2. NIF: U56493141.

14.3. Dirección: c/ Médico Durán, 19, bajo, 15005 A Coruña.

14.4. Código NUTS: ES111 (A Coruña).

14.5. Correo electrónico: buzon@seranco.es

14.6. Teléfono: 917 58 30 57.

14.7. Pequeña o mediana empresa: no.

15. Valor de la oferta seleccionada.

Importe neto: 1.235.570,91 euros. Importe total: 1.495.040,80 euros.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % del gasto elegible en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020 y en un 60 % del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

La actuación se enmarca dentro del programa operativo Feder Galicia 2014-2020 en el objetivo temático 5: promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos; prioridad de inversión 5.2: fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollando sistemas de gestión de catástrofes; objetivo específico 5.2.1: fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las poblaciones, incluyendo protección civil; actuación 5.2.1.4: medidas de prevención y gestión de las inundaciones en la Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa (según el documento Criterios y procedimientos de selección de operaciones (CPSO); operación: medidas para la prevención del riesgo de inundación en la ARPSI Río Anllóns CO 10-01-04.



La actuación se enmarca dentro del Programa Galicia Feder 2021-2027 en el objetivo político 2: una Europa más verde, hipocarbónica y en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible; prioridad P2A: transición verde; objetivo específico 2.4: favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas; línea de actuación 2.4.01: actuaciones de preservación de los recursos hídricos, sus ecosistemas y preparación, protección y respuesta frente a inundaciones.

Por ello, deberán observarse los criterios de elegibilidad, gestión, publicidad y control propios de los documentos de programación y de la normativa comunitaria de aplicación al Feder. Se respetarán, por lo tanto, las normas de subvencionabilidad del gasto del programa operativo del citado fondo europeo, así como las normas de información y publicidad establecidas en las guías de publicidad y en las demás normas comunitarias que sean de aplicación.

17. Servicio del que se puede obtener información sobre el contrato formalizado.

17.1. Nombre: Contratación de Augas de Galicia.

17.2. Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

17.3. Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

17.4. Código postal: 15781.

17.5. Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

17.6. Fax: 981 95 74 03.

17.7. Teléfono: 981 95 74 01.

18. Datos y referencias de publicaciones anteriores en el *Diario Oficial de la Unión Europea* relevantes para el contrato: no procede.

19. Información acerca del Acuerdo sobre contratación pública: contrato cubierto por el Acuerdo sobre contratación pública.



20. Otras informaciones.

- Publicidad del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 12 de abril de 2023.
- Publicidad de la adjudicación en el perfil de contratante: 21 de septiembre de 2023.
- Publicidad del contrato formalizado con el contratista en el perfil de contratante: 12 de octubre de 2023.
- Publicidad del anuncio de formalización del contrato en el perfil de contratante: 19 de octubre de 2023.

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 2023

La presidenta de Augas de Galicia
P.D. (Resolución de 30.1.2012; DOG núm. 21, de 31 de enero)
Teresa María Gutiérrez López
Directora de Augas de Galicia

